



Concejal Alejandro Díaz Martínez
Circuito 7



San Fernando del Valle de Catamarca, 15 de Marzo de 2021.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de la Capital

Concejal Daniel G. Zelaya

Su despacho:

NOTA N°: _____

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de solicitarle la inclusión en el Temario de la próxima Sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo, del Proyecto de Ordenanza adjunto.

Sin otro particular saludo a usted atentamente.

Concejal Alejandro Díaz Martínez - Circuito 7



Concejal Alejandro Díaz Martínez
Circuito 7



San Fernando del Valle de Catamarca, 15 Marzo de 2021.-

BLOQUE: **FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA**

PROYECTO: **ORDENANZA**

AUTOR: **Concejal Alejandro Díaz Martínez**

FUNDAMENTOS:

El presente proyecto de ordenanza tiene por objeto proponer la remodelación y puesta de valor de la plaza Altos de Choya que se encuentra ubicada en la intersección de Avenida México, entre Avenida Choya y calle Negro Herrera, en el Barrio Altos de Choya.

Este pedido llega a nosotros luego de reuniones mantenidas con los vecinos, quienes nos expresaron su precaución por el mal estado de este espacio verde.

Se solicita reposición y colocación de nuevas luminarias, juegos para niños, parqueizado, gimnasio al aire libre, riego, vale decir una mejora integral del lugar.

Apuntamos a responder la solicitud de los vecinos y gestionar la mejora de los espacios verdes sobre todos los que están más alejados del casco céntrico. Es bueno que los vecinos se apropien de un lugar bien acondicionado con el objetivo que sea de disfrute para las familias todo lo cual hace también a una mayor seguridad en el sector.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares, acompañen con su voto positivo el presente proyecto de Ordenanza.



Concejal Alejandro Díaz Martínez
Circuito 7



EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE
CATAMARCA, SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

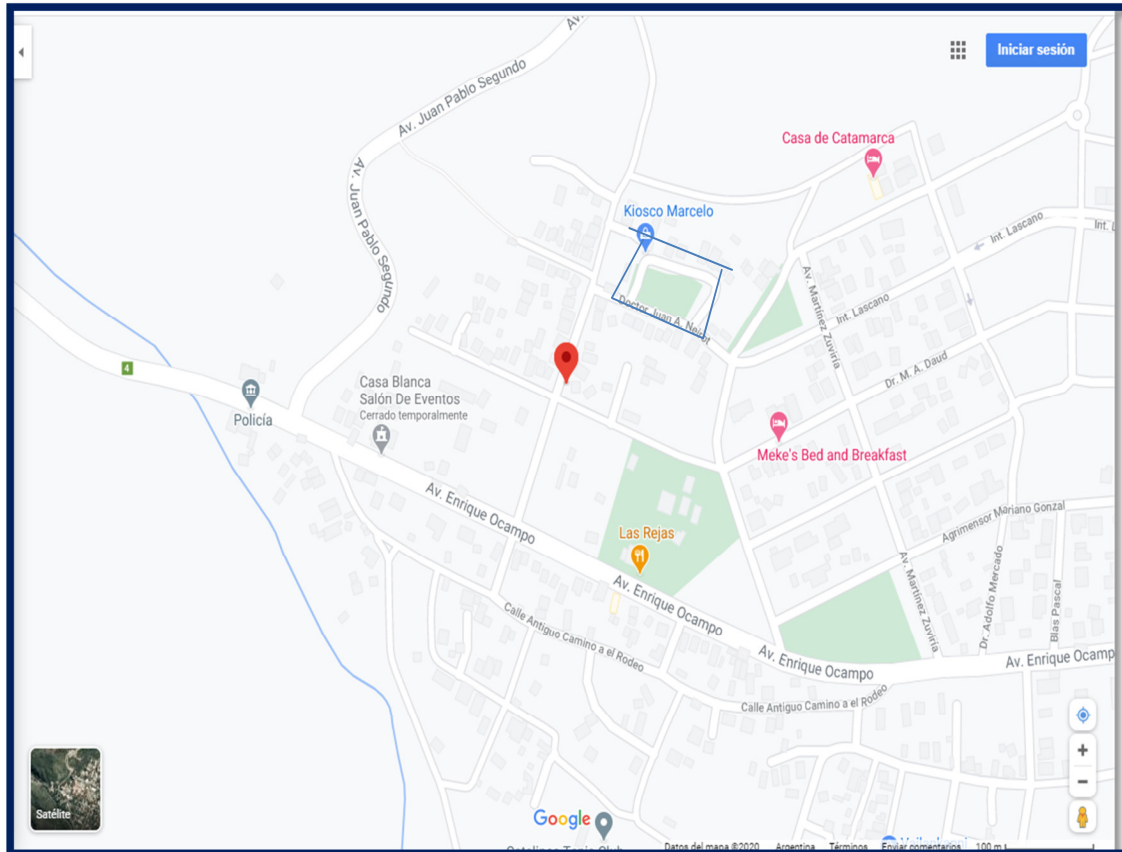
Artículo 1º: Procédase a la remodelación y puesta en valor de la plaza “Altos de Choya”, que se encuentra ubicada en la intersección de la Avenida México entre Avenida Choya y calle Negro Herrera de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Artículo 2º: Facúltese al Departamento Ejecutivo Municipal, a realizar las previsiones presupuestarias a fin de dar cumplimiento a la presente.

Artículo 3º: De forma.



Concejal Alejandro Díaz Martínez
Circuito 7



Concejal Alejandro Díaz Martínez - Circuito 7